

Programa Accesos concluye ciclo de CAR en municipios de Chuquisaca, Tarija y Potosí

Camargo, Villa Abecia, Las Carreras, Culpina, Incahuasi, Villa Charcas (Chuquisaca); Caiza D, Vitichi, Cotagaita (Potosí) y El Puente (Tarija) fueron beneficiados con proyectos productivos.



Mujeres exponen su trabajo como emprendimiento productivo Foto: MDRyT

La Razón Digital / Paulo Cuiza / La Paz

19:24 / 19 de junio de 2017

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por intermedio del coordinador regional de la Unidad Operativa Local - Camargo del Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales Accesos, Eddy Miranda, informó que este fin de semana concluyó el ciclo de Comités de Asignación de Recursos CAR, en el marco de la defensa de Emprendimientos Económicos Productivos EEP y propuestas de proyectos enfocados en la convocatoria de Concursos Intercomunales Resilientes CIR, en los municipios de Chuquisaca, Potosí y Tarija, donde se tiene área de acción.

En este contexto, Miranda indicó que las defensas por parte de las comunidades y grupos de emprendedores, fueron realizados ante los CAR, en los municipios de Camargo, Villa Abecia, Las Carreras, Culpina, Incahuasi, Villa Charcas (Chuquisaca); Caiza D, Vitichi, Cotagaita (Potosí) y El Puente (Tarija).

Asimismo, señaló que la presentación de proyectos tuvo una duración de cuatro días y sobresalieron las propuestas sobre actividades agrícolas, pecuarias y de transformación (producción de materia prima), donde el presupuesto total asignado para esta actividad, es de Bs. 21.418.892.00 (veintiún millones, cuatrocientos dieciocho mil, ochocientos noventa y dos 00/100 bolivianos), donde Bs. 14.793.192.00 (catorce millones, setecientos noventa y tres mil, ciento noventa y dos 00/100 bolivianos), corresponden a Concursos Intercomunales Resilientes y Bs. 6.625.700.00 (seis millones, seiscientos veinticinco mil, setecientos 00/100 bolivianos) son para Emprendimientos Económicos Productivos.

“Se defendieron propuestas que contribuyen a medidas de reducción de riesgos y medidas de adaptación al cambio climático”, explicó Miranda, a la vez de enfatizar que tras la presentación, defensa y aprobación de sus propuestas, los ganadores tendrán que ejecutar sus proyectos, en un plazo de cuatro meses como máximo. (19/06/2017)